

RESEÑA DE / REVIEW OF: Gasperoni, Michaël y Vincent Gourdon (dirs.): *Le sacrement oublié. Histoire de la confirmation. XVI^e-XX^e siècle*, Presses Universitaires François – Rabelais de Tours, Tours, 2022, 288 págs. ISBN: 978-2-86906-889-6.

POR

Ana Isabel López-Salazar Codes

Universidad Complutense de Madrid

anailo02@ucm.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-4279-596X>

¿Qué papel ha desempeñado la confirmación en la vida de los católicos de las Edades Moderna y Contemporánea? ¿Cómo se reguló su administración desde la Edad Media y, sobre todo, a lo largo de los siglos XVI y XVII? ¿Cuál fue la práctica sacramental concreta en los diferentes contextos regionales de Europa y la América Hispana? ¿Cómo era percibida por los fieles y hasta qué punto pudo ser utilizada por los obispos con diversos fines políticos y sociales? ¿Qué función desempeñaba el padrino de confirmación y qué diferencias presentaba en relación con el del bautismo? ¿Qué debates teológicos suscitó la confirmación en el mundo reformado?

Todas estas preguntas recorren los doce capítulos reunidos en el libro sobre «el sacramento olvidado» que coordinan Michaël Gasperoni y Vincent Gourdon. Como bien saben los especialistas en historia religiosa, el sacramento de la confirmación ha sido uno de los que menos atención ha recibido por parte de la historiografía (al igual que el de la extremaunción). Se trata de un rito verdaderamente olvidado, salvo en el caso de los estudios sobre teología y liturgia. Sus implicaciones históricas, las formas concretas de administración en cada territorio, su percepción social y su utilización por parte de los actores implicados (los obispos o las familias de los confirmandos por medio del padrino) han permanecido en la sombra. Ello se debe en gran medida a la escasez de fuentes primarias, pero también a que, en ocasiones, ha sido un sacramento «olvidado» por los propios fieles. El hecho de que en el mundo católico solo pudiese ser administrado por los obispos dificultaba enormemente la posibilidad de recibirlo. Y el no ser necesario para la salvación reducía el interés de los fieles en acceder a él.

Para rescatar la confirmación del olvido historiográfico, el libro que reseñamos propone un amplio conjunto de preguntas y de casos de estudio que aúnan los planteamientos historiográficos de la historia religiosa, la historia social y la historia político-institucional. Además, la obra demuestra las inmensas posibilidades que ofrecen

las fuentes eclesiásticas locales en contextos tan diferentes como Bohemia, Italia, Francia, España o el México virreinal. El volumen tiene su origen en un encuentro de investigación celebrado en 2019 en el que se pretendía abordar la cuestión del padrino de confirmación. De hecho, tanto Michaël Gasperoni como Vincent Gourdon proceden del campo de la demografía histórica y de la historia social de la familia y no propiamente de la historia religiosa. Ahora bien, aunque el padrino recorre todo el volumen y es abordado con especial profundidad en algunos estudios concretos, el libro analiza otras cuestiones más amplias relacionadas con la práctica social del sacramento de la confirmación pues, como los propios coordinadores señalan en su introducción, la escasez de la producción historiográfica al respecto les impulsó a concebir una obra con una temática más general que rebasase el estudio de las relaciones entre padrinos y confirmandos.

El volumen se inicia con una extensa introducción de los coordinadores en la que se presentan las principales preguntas a las que se intenta dar respuesta a lo largo de la obra, y se cierra con un epílogo de Guillaume Chucet (Université Paris I – Panthéon-Sorbonne) en el que se analizan las principales aportaciones del libro.

La primera parte está dedicada al desarrollo normativo sobre la confirmación y la práctica de la administración del sacramento durante la Edad Moderna y cuenta con cuatro estudios que abordan estas cuestiones en obispos concretos tanto de Europa como de América. En el primero de ellos, Bruno Restif (Universidad de Reims), especialista en la Reforma católica y su aplicación en el ámbito local, analiza la cuestión de la confirmación desde el punto de vista normativo, a partir del estudio de las constituciones sinodales, los rituales y los catecismos. Restif se centra en los obispos de las regiones de Bretaña y Champagne desde la Edad Media hasta la década de 1670, cuando aparecen las primeras listas de confirmados. Ello le permite trazar la evolución seguida en cada territorio en función de la necesidad de luchar contra luteranos y calvinistas,

el diferente carácter de la Reforma católica —bien de raíz romana bien galicana— y la influencia en algunas zonas de la Liga Católica. Por su parte, el capítulo de Nicolas Richard (Centre Roland Mousnier), especialista en la historia religiosa de Bohemia, se centra en la práctica de la confirmación en dicho reino en el contexto de la Contrarreforma católica. Para ello, analiza tanto las disposiciones normativas —sínodo de 1605— como la práctica de la administración a través de los diarios y la correspondencia de los arzobispos Ernst Harrach (1623-1667) y Matthäus Ferdinand Sobek (1669-1675), las informaciones contenidas desde finales del XVIII en las relaciones *ad limina* y los registros de las funciones episcopales llevadas a cabo por el obispo auxiliar de Praga a mediados del XVIII. Esta diversidad de fuentes le permite sostener la tesis de que el número de confirmados anuales no era nada escaso en el siglo XVII y que se multiplicó a partir de principios del XVIII, lo que resulta especialmente significativo en un territorio de «reconquista» católica como era el reino de Bohemia.

Los dos últimos trabajos del bloque dedicado a la Edad Moderna tienen un carácter esencialmente cuantitativo y se inscriben en el campo de estudios de la demografía histórica y la historia de la familia. La diócesis italiana de Rímíni es objeto de un amplísimo estudio por parte de Michäel Gasperoni (Centre Roland Mousnier) en el que se analizan tanto las normas —a través de las constituciones sinodales— como muy especialmente la práctica. Gracias a los libros de *Status animarum*, el autor demuestra que la confirmación era un sacramento universal entre los mayores de catorce años a mediados de la década de 1660. Por otra parte, los registros de confirmación le permiten afirmar que, hasta finales del XVIII, la edad media de la recepción del sacramento era de entre siete y doce años, mientras que, a finales de la Edad Moderna, se produjo una disminución de la edad media intensificada durante el período napoleónico. Finalmente, el mundo americano aparece representado por el trabajo de Agustín Grajales Porras (Universidad Autónoma de Puebla) sobre el obispado de Puebla en tiempos del obispo don Juan de Palafox y Mendoza (1639-1653) que, en 1642, ordenó que se realizasen registros de los confirmados. A partir de los libros de la parroquia del Sagrario de la catedral de Puebla, Grajales Porras lleva a cabo un estudio de las confirmaciones durante la década de 1640: analiza los lugares y tiempos en que tenían lugar, las características de los confirmados (grupo étnico, porcentaje de ilegitimidad, edad), el padrínazgo y el compadrazgo. Según sus datos, a lo largo del decenio fue confirmado en torno a un cuarto de la población de la villa de Puebla. Se trata de un porcentaje nada desdeñable, pero hemos de tener en cuenta que la población de las sedes episcopales siempre tenía un acceso mucho más fácil al sacramento de la confirmación, algo especialmente evidente en la extensa diócesis de Puebla.

La segunda parte, dedicada a los siglos XIX y XX, está compuesta por cinco capítulos. Los dos primeros, centrados en las diócesis de Ceneda en Italia y České Budějovice en Bohemia, ponen de manifiesto las posibilidades de utilización cuantitativa de las fuentes eclesiásticas locales. En el primero de ellos, Francesca Giral di (Archivo Histórico Diocesano de Vittorio Veneto) y Cristina Munno (Universidad de Bolonia) analizan las normas y prácticas de la confirmación en el obispado de Ceneda (Vittorio Veneto)

en los siglos XIX y XX, basándose en las constituciones sinodales, los registros parroquiales e, incluso, entrevistas. A partir del estudio de cuatro parroquias concretas situadas en diferentes zonas de la diócesis, las autoras concluyen que, en la mayor parte de los casos, la edad de acceso al sacramento estaba comprendida entre los seis y los doce años, con lo que se cumplía lo establecido en las constituciones sinodales. Asimismo, analizan la cuestión de las relaciones de parentesco entre padrinos y confirmados, aunque a través de un elemento poco fiable como son los apellidos. A partir también de los libros de confirmación, Markéta Skořepová (Universidad de Bohemia del Sur) estudia la práctica sacramental en la región de Pelhřimov, en el sur de Bohemia, que formaba parte del obispado de České Budějovice desde su erección en 1785. Al igual que los demás autores, señala la dependencia de las confirmaciones de la realización de las visitas pastorales, lo que influía en la edad de los confirmados: así, tanto en el deanato de Pacov como en el de Červená Řečice, en torno a un cuarto de los confirmados tenía más de veinte años. También se adentra en la cuestión del padrínazgo, aunque de manera sucinta debido a las limitaciones impuestas por las fuentes. Si los trabajos sobre Ceneda y České Budějovice incidían sobre todo en los confirmandos, el de Ofelia Rey Castelao (Universidad de Santiago de Compostela) y Rubén Castro Redondo (Universidad de Cantabria), dedicado a la diócesis gallega de Santiago de Compostela, pone el acento en el papel de los obispos. Según los autores, a lo largo del siglo XIX, tras la instauración del régimen liberal en 1833, los arzobispos compostelanos utilizaron las grandes ceremonias de confirmación como un instrumento de fortalecimiento y propaganda del poder episcopal, en un momento en que este había perdido sus bases económicas y su jurisdicción fuera del ámbito eclesiástico. Además, dado que en la diócesis compostelana los padrínazgos eran colectivos, la elección de los padrinos y madrinas de confirmación servía para reforzar los vínculos del propio arzobispo con las élites locales. A pesar de los enormes esfuerzos llevados a cabo por los arzobispos decimonónicos, los autores concluyen que numerosos fieles jamás fueron confirmados, lo que podría deberse a que las visitas pastorales coincidían con los meses en que el trabajo agrícola era más intenso, a la emigración de los adolescentes gallegos o a que la población seguía sin valorar el sacramento. Los casos de las diócesis de Ceneda, České Budějovice y Santiago de Compostela muestran la dificultad de estudiar los vínculos de padrínazgo forjados por la confirmación. Tales vínculos eran inexistentes en la Francia del XIX, como analiza Vincent Gourdon (Centre Roland Mousnier) en su trabajo sobre la desaparición y lenta recuperación del padrínazgo en este país. A principios del XIX había desaparecido en Francia la costumbre de nombrar padrinos y madrinas de confirmación. A partir de finales de la década de 1870 la situación empezó a cambiar, debido al deseo de la Santa Sede de acabar con esta particularidad francesa por medio de la intervención de la Congregación del Santo Oficio y del nuncio en París. En su estudio, Gourdon analiza la reacción de los prelados franceses a las disposiciones romanas, su progresiva incorporación en los estatutos sinodales y su aplicación práctica en la diócesis de La Rochelle. Este trabajo confirma la escasa importancia social concedida al padrínazgo de confirmación y que, a diferencia del de bautismo, no fue utilizado para ningún

tipo de estrategia familiar. Finalmente, el último estudio de este bloque está dedicado a la práctica sacramental en Francia en la segunda mitad del XX. Su autor, Bruno Dumons (LARHRA), analiza la profunda disminución del número de confirmados sobre todo desde mediados de la década de 1960, en consonancia con una crisis de la práctica religiosa en Francia. Esta crisis se ha visto acompañada por una creciente reflexión teológica, litúrgica y pastoral sobre la confirmación que se ha manifestado en medidas concretas puestas en práctica en determinadas diócesis como la de Grenoble. Aunque no han supuesto una recuperación del número de confirmandos, sí han permitido que se modifique la percepción del sacramento, que ha dejado de ser entendido como un rito social para convertirse en elemento de un camino personal de fe.

La tercera parte del libro está dedicada a la confirmación fuera del mundo católico, especialmente en las iglesias reformadas. Contiene dos artículos de síntesis muy útiles sobre su concepción y práctica en el mundo anglicano y entre los reformados franceses de tradición calvinista. Así, Phillip Tovey (diócesis de Oxford) expone la evolución teológica y litúrgica de la confirmación en la Iglesia anglicana desde la ruptura con Roma hasta la actualidad. El estudio de los textos litúrgicos y el análisis de los debates teológicos le permiten abordar la gran diversidad de concepciones acerca de la confirmación dentro del mundo anglicano y la variedad de ritos, debido a la expansión mundial del anglicanismo y al principio de autonomía litúrgica de las provincias. Por su parte, Michel Mazet (LARHRA) analiza la concepción teórica y la práctica de la confirmación —no sacramental— entre los reformados franceses de los departamentos de Drôme y

Ardèche a lo largo del siglo XIX. Se trataba de comunidades con una organización consistorial, en las que eran necesarios dos años de catequesis para la recepción de los catecúmenos en la Iglesia («confirmación») y su admisión a la Santa Cena. El último capítulo de este bloque, de Antoine Mandret-Degeilh (Laboratoire des Sciences Sociales du Politique), está dedicado a lo que el autor denomina las «alternativas civiles» a la confirmación en Alemania, desde la unificación decimonónica hasta la reunificación (los ritos de la *Jugendweihe* y la *Jungbürgerfeier*).

Le sacrement oublié es una obra plural, por la multitud de temas y problemas abordados, por las diferentes perspectivas de estudio y por la diversidad geográfica de los casos analizados. Sin embargo, se trata de un volumen colectivo que presenta una notable unidad. Los diferentes trabajos aquí reunidos han demostrado la desigual presencia del sacramento de la confirmación en los textos normativos católicos de los siglos XVI y XVII, el grado de administración en diferentes contextos regionales (que dependía, siempre, del ritmo de las visitas pastorales y, por ende, del tamaño de la diócesis y la capacidad de los obispos), la edad de acceso al sacramento (fijada a partir de los siete años, lo que impidió que se convirtiera en un rito de paso a la edad adulta en el mundo católico), y la escasa o nula importancia social de los vínculos del padrino (debido a la inexistencia de padrinos o al recurso a los padrinos colectivos). La riqueza y diversidad de fuentes utilizadas en los doce capítulos, así como las preguntas e hipótesis planeadas, han de servir, sin duda, como impulso para el desarrollo de nuevas investigaciones sobre un sacramento ahora menos «olvidado» gracias a esta obra.